

TALCA	01 de Junio de 2016

1 ORIENTE Nº 1740
TALCA
Fono: 633700
RUT: 60.908.000-0

ORDEN DE COMPRA Nº 8

SEÑOR (a): Gonzalo Jul Barrera Eirl **RUT:** 76.184.923-9

DIRECCION: Zapadores N°1864, Conchali

FONO/FAX 98726400 Correo redes_jul@hotmail.com

CANTIDAD	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Instalación de tres equipos de alta eficiencia 3x36 empotrados en nuevas dependencias de Junaeb		$ 110,900
		Imputación:22.06.001 **Dirección Regional JUNAEB**		
			Neto	$ 110,900
			Iva	$ 21,071
			Total	**$ 131,971**

SON: Ciento treinta y un mil novecientos setenta y un pesos.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
GESTION DE RECURSOS Y PERSONAS
Region del Maule

JORGE FERNANDO ROMAN CERPA
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECURSOS

AUTORIZA COMPRA MENOR A 3 UTM PARA CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPOS DE ALTA EFICIENCIA EN DEPENDENCIAS DE JUNAEB TALCA

RESOLUCION EXENTA Nº 633

Junaeb
Región del Maule

Talca, 01 de Junio 2016

VISTO:

Lo dispuesto en los Art. 1º y 12º de la Ley 15.720, el Art. 114 del Decreto de Educación Nº 5311 de 1968, el Art. 72 y letra e), del art. 93º de la Ley 18.834, el D.F.L. Nº 262 de 1977, Dictamen Nº 37.493 de 1977 y Resolución Nº 55 de 24.01.92 de la contraloría General de la Republica, la resolución Nº 008 de 17.01.86, de Junaeb, Ley de Presupuesto para año 2016; Resolución N° 183 que nombra al Director Regional de Junaeb, Región del Maule; La ley de Chile Compra Nº 19.886, y su Reglamento Art. 53 letra a; aprobado por Decreto Supremo de Hacienda Nº 250 y sus posteriores modificaciones; memorando N°101 de 13 de Abril de 2016 la Dirección Nacional de Junaeb, Certificado Disponibilidad Presupuestario N°95 y Formulario de Pedido 22 de Gestión de Recursos y Persona.

CONSIDERANDO:

Que, haciendo mención en **artículo 53** del reglamento sobre exclusión del sistema podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, letra A Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: Aprueba Contratación Directa por un monto de $ 131.971; con la Empresa Gonzalo Jul Barrera Eirl, Rut: 76.184.923-9, por servicios de instalación de tres equipos de alta eficiencia en nuevas dependencias de Junaeb Talca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación, al siguiente Ítem: 09.09.01.22.06.001 del presupuesto del Junaeb Región del Maule.

ANÓTESE Y PÚBLÍQUESE EN EL BANNER DE GOBIERNO TRANSPARENTE

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
DIRECTOR REGIONAL
Región del Maule

ALEX EDUARDO SOTO ANDRADE
DIRECTOR REGIONAL JUNAEB
REGION DEL MAULE

AESA/JFRC/fmm.-
DISTRIBUCION:
1.- Unidad de Recurso y Personal
2.- Abastecimiento
3.- Archivo